



Ministerio de Interior y Policía

“Año del Fomento a las Exportaciones”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Documento Base del Proceso de Adquisición de Bienes y/o Servicios por COMPRA MENOR CUANTIA

ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y UTENSILIOS DE COCINA PARA SER UTILIZADOS EN LA CASA DE PREVENCIÓN DE LOS ALCARRIZOS Y VARIOS DEPARTAMENTOS DEL MIP

1. Objetivos

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **Adquisición de Electrodomésticos y Utensilios de Cocina para ser utilizados en la Casa de Prevención de los Alcarrizos y Diferentes Departamentos del MIP**, de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Documento Base para el proceso de **Compra Menor Cuantía**, Referencia No. MIP-DAF-CM-2018-0014

2. Modelo de Oferta Económica y Especificaciones Técnicas:

Ver descripción de los bienes en el Formulario de Oferta Económica **SNCC.F.033** anexo, para presentar oferta.

3. Documentación a Presentar:

3.1 Documentos de presentación de ofertas:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- 2) Registro de Proveedores del Estado (RPE) dentro del rubro **Artículos del Hogar**.
- 3) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Vigente.
- 4) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.

3.2 Documentos en caso de adjudicación:

- En caso de pago por transferencias se requiere el Registro de Cuenta Bancaria en el lugar correspondiente.

4. Condiciones y Datos de Entidad Contratante:

4.1 Presentación de ofertas:

- **Las Ofertas Físicas:** Deben ser entregadas en el Departamento de Compras, dentro del período indicado en el Cronograma del punto No. 5 de este documento, debidamente identificado con los datos que se indican en la Invitación a Presentar Ofertas de este proceso (anexo 1, 4to párrafo). Los oferentes participantes a través del Portal Transaccional, deberán remitir su oferta económica digital conforme el formato establecido por dicho sistema.

- La cotización y oferta física debe presentarse con carácter obligatorio por Ley, en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 correspondiente a este proceso (anexo 2), el cual incluye la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado, y en él deben establecerse las siguientes condiciones:
 - ✓ Estar debidamente firmado y sellado.
 - ✓ Especificar la disponibilidad de crédito.
 - ✓ Especificar marcas.
 - ✓ Tiempo de entrega.
 - ✓ Indicar condiciones de los servicios ofertados.
 - ✓ Se presentarán las Ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), según el Artículo 77 del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012.
- Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- Las ofertas que no cumplan con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.

4.1.1 Condiciones de los Bienes a ser Adquiridos.

Los oferentes participantes del presente proceso, deberán presentar para los ítems correspondientes a electrodomésticos por los cuales participan, una garantía mínima de un (1) año a partir de la entrega de los mismos.

4.2 Datos de la Entidad Contratante: Para cualquier consulta, aclaración y/o entrega de ofertas en físico conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:

- Técnico Encargado: Licda. Eunice García
- Departamento: Compras y Contrataciones
- Entidad Contratante: Ministerio de Interior y Policía
- Dirección: Av. Mexico Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte 3er. Nivel Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R. D.
- Teléfono Oficina: 809 686-6251 Ext. 3317 y 3312
- E-mail de consultas: egarcia@mip.gob.do

5. Cronograma de Actividades:

Cronograma del Proceso de Selección	Fechas
Publicación en los portales e invitación a los oferentes	18 de abril de 2018
Fecha límite de Recepción de Ofertas y Apertura de sobres	23 de abril de 2018 las 4:00 pm
Evaluación y Adjudicación	24 de abril de 2018

6. Evaluación, Adjudicación y Entrega de Bienes y/o Servicios:

6.1 Criterios de Evaluación Técnica:

Que los Bienes y/o servicios cumplan con todas las características especificadas en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033, las cuales serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

6.2 Adjudicación:

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el Documento Base del Proceso de

Referencia. El Ministerio de Interior y Policía notificará el resultado dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

6.3 Requisitos de Entrega de los Bienes o Servicios a cotizar:

- Entrega en cinco (5) días hábiles a partir de notificada la Adjudicación.
- Lugar de entrega de bienes: Sede principal del Ministerio de Interior y Policía, ubicado en la Av. México Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte 3er. Nivel Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R. D. Departamento de Suministro o Aprovisionamiento.
- Es requerido notificar al Departamento de Compras y Contrataciones el momento específico de la entrega de los bienes y/o servicios adjudicados para la coordinación de la recepción en conjunto con los Requirientes y el Departamento de Suministro a fines de gestión de la entrada de Almacén.

6.4 Condiciones de Pago:

- Los pagos serán realizados conforme la presentación de facturas:
- La/s factura/s correspondiente/s deberá/n elaborarse con el desglose exacto conforme se detallará en la orden de compra a emitir. En caso contrario, se requerirá la corrección de la/s misma/s.
- El pago podrá ser realizado mediante libramiento, razón por la cual es necesario que la cuenta bancaria de la empresa adjudicataria, se encuentre Registrada en el lugar correspondiente..
- **Fuente de Recursos.** El Ministerio de Interior y Policía, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año (2018), que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.


Licda. Greisy G. Hernández
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones



Anexos:

- 1) Invitación a presentar ofertas SNCC.D.014 – MIP-DAF-CM-2018-0014.
- 2) Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 – MIP-DAF-CM-2018-0014